

Nace un servicio de excelencia



► Teresa García

Directora del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla

vatorio permanente para la detección de nichos de mercado de trabajo y atender a esas necesidades de formación asociadas a profesiones y actividades emergentes, convirtiéndose en una ventanilla única para los agentes sociales y económicos demandantes de formación y en una marca de referencia que identifique una formación permanente de calidad con la Universidad de Sevilla.

En segundo lugar, el Centro de Formación Permanente, debe tener una actitud proactiva frente a las necesidades de formación de la sociedad, manteniendo una colaboración ágil y fluida con Centros, Departamentos, profesorado y otros órganos de la Universidad, buscando compatibilizar las particularidades propias con la demanda de formación social que se detecte. Aprovechando el potencial de nuestra Universidad de Sevilla, se trata de crear paquetes formativos a medida, bien como una enseñanza específica que la universidad oferta anticipándose a las necesidades de la sociedad, o bien porque sean demandados desde las empresas, organizaciones sindicales, colegios profesionales, etcétera.

En tercer lugar, debe apostar de forma decidida por la enseñanza e-learning y b-learning para facilitar el acceso a estas enseñanzas a un mayor número de profesionales que necesitan una mayor flexibilidad en el horario que le dedican a estas tareas formativas.

Se trata de acciones formativas que encajen en un amplio abanico de posibilidades, desde cursos de larga duración que acreditan una formación universitaria de posgrado altamente cualificada y especializada que conducen a la obtención de un Título Propio de Máster o Experto, a cursos de formación continua y seminarios de corta duración con unos objetivos muy concretos.

La puesta en funcionamiento del Centro de Formación Permanente va a permitir hacer una apuesta fuerte en un campo en el que la Universidad de Sevilla destaca, no sólo en Andalucía sino también en el conjunto de las Universidades españolas. Se trata de conjugar nuevos esfuerzos para desarrollar procesos de gestión y aprobación de estudios que proporcionen un alto grado de satisfacción a los correspondientes usuarios, con la necesaria coherencia y calidad de la oferta de Títulos y cursos de formación.

► **NUEVAS POSIBILIDADES.** El enorme potencial de la Universidad de Sevilla permitirá crear nuevos paquetes informativos.



En la actualidad, la Universidad de Sevilla, pone a disposición de la sociedad una amplia y variada oferta de estudios de posgrado, que incluye 25 títulos de Máster Oficial en las áreas de Ingeniería, Arquitectura, Ciencia de los Materiales, Informática, Matemáticas, Química, Farmacia, Biología, Biomedicina, Ordenación del Territorio, Recursos Humanos, Derecho y Psicología. Esta oferta de posgrado se completa con más de 150 Títulos Propios entre Máster Universitarios y cursos de Experto. A estos estudios acceden anualmente más de 4.000 alumnos para completar su formación y adquirir competencias y habilidades que le facilitan el ejercicio de la profesión.

Con los objetivos generales mencionados, la Universidad de Sevilla a través de su Centro de Formación Permanente tiene que dar servicio a diferentes grupos de interés tanto en el ámbito de los Títulos Propios como en la Formación in Company: son por una parte, personas que demandan una actualización, especialización o ampliación de sus conocimientos o simplemente tienen inquietudes de carácter mera-

mente formativo o cultural, o bien, empresas o entidades que apuestan por la actualización de sus trabajadores en cursos ofertados por la Universidad de Sevilla. El entorno socioeconómico proporcionará asimismo una relación con otras empresas e instituciones públicas o privadas no demandantes directamente de formación pero con las que se establecen otras alianzas como la suscripción de convenios para facilitar a los alumnos la realización de prácticas en sus instalaciones. Por tanto, la formación permanente basada en el reciclaje de capacidades es preciso que se aborde en alianza y colaboración con los sectores del tejido productivo, las administraciones y los agentes sociales y económicos.

En definitiva, el Centro de Formación Permanente pretende ser un servicio universitario de excelencia basándose en un compromiso de mejora continua de sus productos y servicios, poniendo a disposición de la sociedad todo el potencial docente e investigador de una universidad con más de 500 años de historia, como es la Universidad de Sevilla.

El objetivo principal es el compromiso de mejora continua en los servicios de la Universidad

L A Unión Europea, en la llamada *Estrategia de Lisboa*, para avanzar hacia una Europa socialmente más justa y a la vez más competitiva, ha establecido como pilares básicos el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de Investigación. En este esquema, la "formación permanente" o "formación continua", el fomento de la "formación a lo largo de la vida", *lifelong-learning*, se plantea como clave, en cuanto a la responsabilidad que las Universidades Públicas mantienen en la formación superior de las personas.

La creación del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla trata de dar respuesta a una necesidad social, cada vez más demandada a la Universidad, que es la formación basada en un aprendizaje continuo y el reciclaje profesional de los ciudadanos para conseguir unos objetivos de eficacia y de modernización de una sociedad en continuo cambio, por la rápida evolución de los conocimientos y del desarrollo e influencia de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en todos los ámbitos de la actividad humana.

Los objetivos generales del Centro de Formación Permanente giran en torno a tres aspectos fundamentales.

En primer lugar, ha de servir de conexión entre la Universidad de Sevilla y su entorno sociocultural y socioeconómico en temas relacionados con la formación continua, para ello, debe ser un obser-